

B A S E S

La Asociación CAUCE DEL NALÓN convoca el **XX PREMIO ALBERTO VEGA DE POESÍA 2019**, con arreglo a las siguientes BASES:

- 1.º El tema será libre.
- 2.º Podrán participar todos los jóvenes matriculados en los Colegios e Institutos del Principado de Asturias, **hasta 18 años como máximo** en la fecha señalada como último día para la entrega de trabajos.
- 3.º Se otorgarán los siguientes premios:

GANADOR DEL CONCURSO:

Placa o Trofeo y 600 Euros.

FINALISTA:

Placa o Trofeo y 300 Euros.

Resto SELECCIONADOS:

Diploma.

Se concederán, además, estos otros, para valorar y estimular la poesía en las edades más tempranas.

HASTA 14 AÑOS

Para todos los que tengan esa edad como máximo en la fecha señalada como última de admisión de trabajos.

GANADOR:

Placa o Trofeo y 200 Euros

FINALISTA:

Placa o Trofeo y 100 Euros

Resto SELECCIONADOS:

Diploma

- 4.º Los trabajos no llevarán firma, sino seudónimo, y serán presentados acompañados de un sobre cerrado en cuyo **EXTERIOR figure SOLO** el mismo seudónimo del poema y en su **INTERIOR se hará constar el nombre y apellidos, domicilio, fecha de nacimiento, teléfono de contacto y colegio en el que esté cursando sus estudios.**

Todo ello será enviado a:

- Asociación CAUCE DEL NALÓN
Apartado de Correos, nº 26
33900 Sama de Langreo
- CPR Valnalón Cuencas Mineras
C/. Hornos Altos, s/n. - Ciudad Tecnológica Valnalón
33930 Langreo

o entregado en mano en la
CASA DE LA BUELGA
El Campón, s/n. CIAÑO
(de 12 a 14 h. y de 17 a 20 h.)

- 5.º Los participantes en el apartado **hasta 14 años lo harán constar en el exterior del sobre cerrado** al lado del seudónimo, en cuyo interior estarán los datos del concursante, así como **también al final de cada poema, poniendo claro (14)**. Es importante para saber que se participa en esa categoría, de lo contrario se pensará que es un poema de mayores.
- 6.º Los trabajos serán presentados a máquina u ordenador por **triplicado, en castellano o lengua asturiana**, indistintamente.
El plazo de admisión de originales finalizará el 10 de Mayo, siendo admitidos todos los que lleven matasellos de Correos de esa fecha.
- 7.º Los trabajos serán originales e inéditos y cada autor podrá enviar **un máximo de tres, todos con el mismo seudónimo**. Ante una observación o denuncia por plagio, una comisión de expertos examinará el tema, **anulándose el trabajo si se determinara tal plagio**. Y de haberse entregado ya el premio, el ganador estará obligado a devolverlo.
- 8.º Cada tres/cuatro años, a ser posible, se editará un libro que recoja los poemas ganadores y seleccionados de esa etapa. El resto de las obras que opten al premio quedarán en propiedad de la Asociación, que estimará su uso.
- 9.º El jurado calificador estará compuesto por personalidades competentes y su fallo será inapelable, significando el hecho de participar la aceptación de estas Bases.
- 10.º El resultado del Concurso se dará a conocer a los galardonados, a los colegios y a los medios de comunicación. Los premiados quedarán obligados, salvo fuerza mayor, a la lectura de originales en el acto de entrega de premios.
La entrega de premios se efectuará el VIERNES 7 de JUNIO, a las 7,00 de la tarde, en la Casa de Cultura "Alberto Vega" de La Felguera.

PATROCINA:

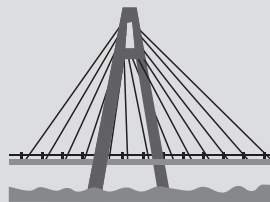
Ayuntamiento  de Langreo
rea de Cultura



Gobierno del
Principado de Asturias

ORGANIZA:

Asociación Cultural



Cauce del Nalón



www.premioalbertovega.weebly.com

caucenalon@gmail.com

Tel. 664 366 411

XX Premio «Alberto Vega» de Poesía

PRINCIPADO
DE ASTURIAS 2019

